



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES

Traslado No. 083

Fecha: 20 de mayo de 2015

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2015 00164	NULIDAD	NORALBA PERTUZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDPAR	26/MAYO/2015
20001 33 33 006 2015 00165	NULIDAD	REYES CAMILO TORRES	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDPAR	26/MAYO/2015
20001 33 33 006 2015 00166	NULIDAD	MELKIS KAMMERER KAMMERER	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDPAR	26/MAYO/2015

CONSTANCIA: Hoy, veinte (20) de mayo de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de la solicitud de suspensión provisional correrá por el término de cinco (5) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 233 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO

SECRETARIA